

N° 430/SEC/10

Valparaíso, 29 de junio de 2010.

A S. E.
la Presidenta de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, ha dado su aprobación a las observaciones formuladas por la ex Presidenta de la República al proyecto de ley que modifica el artículo 14 de la ley N° 20.175, en materia de reemplazos y transmisión de los derechos de los pescadores artesanales que indica, correspondiente al Boletín N° 5.699-03.

Adjunto copia del oficio N° 825/SEC/09, de 8 de septiembre de 2009, del Senado, con el que se comunica a Su Excelencia la Presidenta de la República el texto del proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, y el Mensaje N° 1267-357, de 30 de septiembre de 2009, en el que se contienen las referidas observaciones.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado